

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **2108** *PLYMOUTH RUBBER EUROPA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se hace público que la Junta General de la sociedad, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2013, con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, ha acordado la reducción del capital social de la misma, para la constitución de una reserva voluntaria indisponible, en la cuantía de 1.289.000,76 euros, mediante la amortización de 214.476 acciones, con una cifra resultante de capital social de 1.817.381,93 euros.

Dicha reducción se realiza con la finalidad de constituir una reserva voluntaria indisponible, realizándose sobre la base del Balance de situación de la sociedad cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2012, que la Junta General de la sociedad ha aprobado en la sesión celebrada en la misma fecha de 15 de marzo de 2013, y que ha sido previamente verificado por la empresa auditora "KPMG Auditores, Sociedad Limitada".

En la misma Junta General de la sociedad se ha acordado un posterior aumento de capital en la cifra de 650.546,44 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 108.244 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas e igual contenido de derechos que las anteriores, y numeradas correlativamente del número 302.394 al 410.637, lo que deja la cifra de capital social en 2.467.928,37 euros

En virtud de lo dispuesto en el artículo 335 LSC, los acreedores no gozan de derecho de oposición en la presente operación.

Porriño, 25 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Valeiras Suárez.

**ID: A130017258-1**